Laboratorio de producto acabado





INFORME Nº:	C123041			HOJA Nº	: 1 d	e 6	
MUESTRA:	FREGADERO ATRO	N					
	Fregadero de cocina						
MARCAS DE IDENTIFICACIÓN:		-					
FABRICANTE:	ATRON LINEA EUROPA, S.L.						
PETICIONARIO:	ATRON LINEA EUROPA, S.L. Joies 5 08180 - Moiá (Barcelona)						
MUESTRA SUMIN	IISTRADA POR:						
INSPECCIÓN:	-			Nº DE INSPECCIÓN:	-		
MUESTREO REALIZADO POR: -							
FECHAS REALIZACIÓN: 12/11/12 a 19/			19/11/12	FECHA EMISIÓN	: 20/11/12		
TAMAÑO DE LA MUESTRA:			1 PIEZA	FECHA RECEPCIÓN	: 07/11/12		
ENSAYOS REALIZADOS:							
UNE-EN 695:2006. COTAS DE CONEXIÓN							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.2. DRENAJE DE AGUA							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.3. RESISTENCIA AL CALOR SECO							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.4. RESISTENCIA A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.5. RESISTENCIA CONTRA LOS AGENTES QUÍMICOS Y COLORANTES							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.8. ESTABILIDAD DE LA CARGA							
UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.9. DETERMINACIÓN DEL CAUDAL DEL REBOSADERO						-	

INFORME N°: C123041 HOJA N°: 2 de 6

MUESTRA: FREGADERO ATRON

Fregadero de cocina

PETICIONARIO: ATRON LINEA EUROPA, S.L.

FECHA EMISIÓN: 20/11/12

DRENAJE DEL AGUA

UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.2 FECHAS REALIZACIÓN: 13/11/12 - 13/11/12

RESULTADOS

Volumen de agua: 1 litro

RESULTADO DEL ENSAYO UNE-EN 13310:2003 Apdo 4.3: SATISFACTORIO





INFORME Nº: C123041 HOJA Nº: 3 de 6

MUESTRA: FREGADERO ATRON

Fregadero de cocina

PETICIONARIO: ATRON LINEA EUROPA, S.L.

FECHA EMISIÓN: 20/11/12

RESISTENCIA AL CALOR SECO

UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.3 FECHAS REALIZACIÓN: 12/11/12 - 12/11/12

RESULTADOS

Material del fregadero: sintético

Temperatura del fluido: 180 °C

Tiempo de aplicación: 20 min

Defectos aparecidos: Ninguno

RESULTADO DEL ENSAYO UNE-EN 13310:2003 Apdo. 4.4: SATISFACTORIO





INFORME N⁰: C123041 HOJA N⁰: 4 de 6

MUESTRA: FREGADERO ATRON

Fregadero de cocina

PETICIONARIO: ATRON LINEA EUROPA, S.L.

FECHA EMISIÓN: 20/11/12

RESISTENCIA A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA

UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.4 FECHAS REALIZACIÓN: 13/11/12 - 19/11/12

RESULTADOS

Material del fregadero: sintético

Temperatura agua caliente: 90℃

Temperatura agua fria: 15℃

Número de ciclos según norma: 1000

Número de ciclos efectuados: 1000

RESULTADO DEL ENSAYO UNE-EN 13310:2003 Apdo. 4.5: SATISFACTORIO





INFORME N°: C123041 HOJA N°: 5 de 6

MUESTRA: FREGADERO ATRON

Fregadero de cocina

PETICIONARIO: ATRON LINEA EUROPA, S.L.

FECHA EMISIÓN: 20/11/12

RESISTENCIA CONTRA LOS AGENTES QUIMICOS Y COLORANTES

UNE-EN 13310:2003 Apdo. 5.5 FECHAS REALIZACIÓN: 12/11/12 - 13/11/12

RESULTADOS

Agentes químicos y colorantes:	Cambios observados	Resultado
Acido acetico 10% v/v	Sin efecto visible	-
Hidróxido sódico 5% m/m	Sin efecto visible	•
Etanol 70%	Sin efecto visible	
Hipoclorito sódico 5% cloro activo	Sin efecto visible	-
Azul de metileno 1%	Sin efecto visible	-
Cloruro de sodio 170 g/l diluido 50%	Sin efecto visible	•





INFORME N°: C123041 HOJA N°: 6 de 6

MUESTRA: FREGADERO ATRON

Fregadero de cocina

PETICIONARIO: ATRON LINEA EUROPA, S.L.

FECHA EMISIÓN: 20/11/12

El presente informe nº C123041 consta de 6 páginas.

Castellón, 20 de noviembre de 2012



Adoración Muñoz Lázaro Responsable del Laboratorio de Producto Acabado

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

- * Los resultados obtenidos sólo se refieren al material sometido a ensayo.
- * No se admite ninguna responsabilidad referente a la exactitud y representatividad del muestreo a menos que éste haya sido efectuado bajo nuestra propia supervisión. Salvo mención expresa, las muestras y sus referencias han sido elegidas libremente por el peticionario.
- * Reservados todos los derechos. El contenido de este informe goza de la protección que le otorga la ley. No podrá ser comunicado, transformado, reproducido o distribuido públicamente en todo o en parte, sin la autorización expresa del Instituto de Tecnología Cerámica AICE. La reproducción de este informe solamente está autorizada bajo forma de facsímil íntegro fotográfico, para el envío puntual y no masivo a clientes y/o proveedores del peticionario, con el único objetivo de informar y siempre citando la autoría del Instituto de Tecnología Cerámica AICE.
- * El Instituto de Tecnología Cerámica AICE no se hace responsable del uso que el peticionario u otra persona o entidad haga de los datos o indicaciones contenidos en el presente informe, en perjuicio o en beneficio de las marcas comerciales que el peticionario haya podido citar como identificación de las muestras sometidas a estudio.
- * Este informe tiene carácter exclusivamente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa del Instituto de Tecnología Cerámica AICE. La autorización por parte de ITC-AICE estará condicionada, cuando así se requiera, al abono por parte del cliente, incluso con carácter previo, de los fondos necesarios para cubrir los gastos asociados a la defensa de este informe. ITC-AICE se reserva el derecho de tomar las oportunas acciones legales en caso de incumplimiento de esta cláusula.
- * El Instituto de Tecnología Cerámica AICE podrá incluir en sus informes análisis, comentarios o cualquier otra valoración que juzgue necesaria, aun cuando ésta no hubiese sido expresamente solicitada.
- * El Instituto de Tecnología Cerámica AICE garantiza la confidencialidad del contenido del presente informe.